



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35368

12/12/2017

62881

AUTOR/A: RUIZ I CARBONELL, Joan (GS)

RESPUESTA:

El Análisis de riesgos sobre el paso de Mercancías Peligrosas (MMPP) por el Túnel de Lilla, Tarragona, se realizó y se incorporó al Proyecto Modificado nº1, que está actualmente en tramitación.

En dicho estudio, realizado de acuerdo con la metodología aplicable a túneles (Real Decreto 635/2006, de 26 de mayo, sobre requisitos mínimos de seguridad en los túneles de carreteras del Estado), se dice que el paso de MMPP por el Túnel de Lilla es más peligroso que por itinerarios alternativos como el Coll de Lilla. Para reducir ese riesgo se pueden tomar medidas adicionales como hacer circular las MMPP en horario nocturno y limitar realmente la velocidad en el tramo. Además sería necesario incrementar la potencia de ventilación para que sea efectiva en caso de incendio de MMPP en el túnel pasando de un fuego de cálculo de 30MW a 100MW.

Con todo ello se conseguiría reducir el riesgo en el túnel aunque no sería inferior al del itinerario por el Coll de Lilla, sobre todo para accidentes muy graves.

Madrid, 08 de noviembre de 2018